



## ***PLAZOS DE ACLARACIÓN, REVISIÓN Y RECLAMACIONES SOBRE LA EVALUACIÓN ORDINARIA***

---

### **PLAZO DE ACLARACIONES: 26 DE JUNIO DE 2025**

Los padres, madres o personas que ejerzan la tutela legal del alumnado, o el propio alumnado si es mayor de edad, podrán solicitar las aclaraciones que consideren necesarias acerca de la evaluación continua y final del aprendizaje, así como sobre la decisión de promoción y titulación, en la misma jornada en que se entreguen los boletines de calificaciones correspondientes a la evaluación ordinaria. Es decir el día 26 de junio de 2025.

### **PLAZO DE REVISIÓN EN EL CENTRO DOCENTE: 27 Y 30 DE JUNIO DE 2025**

En el caso de que, a la finalización de cada curso, una vez recibidas las aclaraciones a las que se refiere el apartado anterior exista desacuerdo con la calificación final obtenida en la materia o con la decisión de promoción y titulación adoptada, el alumnado o, en su caso, los padres, madres o personas que ejerzan su tutela legal podrán solicitar la revisión de dicha calificación o decisión.

La solicitud de revisión deberá formularse por escrito y presentarse en el centro docente en el plazo de dos días hábiles a partir de la fecha de notificación a través de los correspondientes boletines de calificación o a partir de la fecha de publicación de la calificación final o de la decisión de promoción o titulación. Es decir durante los días 27 o 30 de junio de 2025.

### **PLAZO DE RECLAMACIÓN: 1 Y 2 DE JULIO DE 2025**

En el caso de que tras el procedimiento de revisión en el centro docente persista el desacuerdo con la calificación final de curso obtenida en una materia, o con la decisión de promoción o titulación, el alumnado o, en su caso los padres, madres o personas que ejerzan la tutela legal podrán presentar reclamación.

La reclamación deberá formularse por escrito y presentarse a la persona que ejerza la dirección del centro docente en el plazo de dos días hábiles a partir de la comunicación del centro sobre la solicitud de revisión realizada previamente. Es decir durante los días 1 y 2 de julio de 2025.

Fdo. Rocío Mesa Muñoz  
Jefa de Estudios  
IES Antonio de Mendoza